



Estimados agremiados de la Sección 78:

Por este medio se les comparte información relevante sobre los próximos pagos al personal del IMSS-BIENESTAR:

- **Estímulo anual de asistencia y permanencia, y de asistencia perfecta:** Será depositado en la quincena 22/2024.
- **Estímulo por años de servicio y el estímulo trimestral (julio-septiembre):** También se pagarán en la quincena 22/2024. Cabe mencionar que la entrega de medallas está pendiente debido a cambios en la Casa de Moneda.
- **Ayuda para anteojos, estímulo de productividad (julio-octubre 2024) y beneficios de fin de año:** Serán depositados en la quincena 23/2024.

ATENTAMENTE

DR. MELITÓN ROSALES ROSAS
Secretario General del SNTSA Sección 78